

Santiago, 12 de abril de 2019

**Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago**

**REF.: Chubb Seguros de Vida Chile S.A. informa celebración Junta Ordinaria de Accionistas**

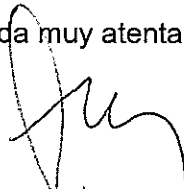
De nuestra consideración,

De conformidad a lo señalado en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, informamos a esta Comisión que el directorio de Chubb Seguros de Vida Chile S.A., en sesión celebrada el 12 de abril, acordó convocar a junta ordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo día 30 de abril, a las 10:30 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Miraflores 222, piso 17, Santiago.

Esta Junta tendrá por objeto, entre otras materias, que los accionistas se pronuncien sobre la memoria, balance, estado de ganancias y pérdidas e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018 y sobre las demás materias previstas en el artículo 56 de la Ley N° 18.046.

Se hace presente que conforme al inciso 2° del artículo 76 de la Ley N° 18.046, la publicación de los Estados Financieros se efectuó en nuestro sitio web [chubb.com/cl](http://chubb.com/cl), específicamente en el URL [https://www.chubb.com/cl/es/sobre-nosotros/sobre-chubb-chile/easset\\_upload\\_file95322\\_1254251\\_e.pdf](https://www.chubb.com/cl/es/sobre-nosotros/sobre-chubb-chile/easset_upload_file95322_1254251_e.pdf)

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



**Giancarlo Merello  
Gerente de Administración y Finanzas  
Chubb Seguros de Vida Chile S.A.**